

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03 2019

FECHA REALIZADA: VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019

AGENDA TRATADA:

01. PUNTO UNO: PROPUESTA DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
04. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
05. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
06. PUNTO SEIS: TALLER DE INVESTIGACIÓN PARA INTERNAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
07. PUNTO SIETE: SOLICITUD DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA SOBRE EXCEPTUAR EL CURSO COCURRICULAR DE INGLES PARA MATRICULARSE EN INTERNADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-20.
08. PUNTO OCHO: MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTE DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.
09. PUNTO NUEVE: APROBACIÓN DE RESULTADOS DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO POR INVITACION DE DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS.
10. PUNTO DIEZ: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ Y LICENCIADA EN ENFERMERÍA

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 04-2019  
DEL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL 2019



  
ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS  
DECANA



  
Ms. PABLO CHUNA MOGOLLÓN  
SECRETARIO ACADÉMICO

## SESIÓN ORDINARIA N° 03 - 2019

29 - MARZO - 2019

En la ciudad de Trujillo, Siendo las diez horas del día viernes veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, se reunieron en el local del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (Pabellón I-508), presididos por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 03-2019 de Consejo de Facultad.

Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión.

### DESPACHO

1. Oficio N° 122-2018-EPO-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo dos (02) carpetas para optar el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

Oficio N° 133-2019-EPO-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo la propuesta de la responsable del proceso de tutoría del programa de estudios de Obstetricia, para el semestre académico 2019-10.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

3. Oficio N° 145-2019-EPO-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo la propuesta de integrantes del Comité Interno de Acreditación y Calidad del programa de estudios de Obstetricia, para el semestre académico 2019-10.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

Oficio N° 146-2018-EPO-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo la propuesta de los responsables del proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del programa de estudios de Obstetricia, para el semestre académico 2019-10.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

5. Oficio N° 178-2019-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo la propuesta de plan de trabajo del proceso de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del programa de estudios de Enfermería.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

Oficio N° 197-2019-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería solicitando se exceptúe el curso cocurricular de inglés a tres estudiantes para que puedan registrar matrícula de internado en el semestre académico 2019-20.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

7. Oficio N° 200-2019-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo dos (02) carpetas para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



8. Oficio N° 203-2019-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo el nombre de los integrantes de los responsables del proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del programa de estudios de Enfermería, para el semestre académico 2019-10.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

9. Oficio N° 204-2019-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo el nombre de los integrantes del Comité Interno y Autoevaluación de la Calidad, para el semestre académico 2019-10.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

10. Oficio N° 205-2019-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo el cronograma del taller de investigación para desarrollo de la monografía dirigido a las estudiantes internas de enfermería.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

11. Oficio N° 043-2019-DAC-UPAO cursado por el Jefe del Departamento Académico de Ciencias remitiendo los expedientes de docentes para contrato por invitación que se harán cargo de las asignaturas de Física y Matemática para los campus UPAO-Trujillo y UPAO-Piura, en el semestre académico 2019-10

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

12. Oficio N° 048-2018-DSE-UPAO remitido por el Coordinador Académico de Segunda Especialidad, solicitando la matrícula extemporánea de la estudiante Joice Elizabeth Marcelo Sandoval de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería.

**PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

**INFORMES**

**Dra. ANTONIETA TESIERRA GARCÍA**

- En Consejo Directivo se dio a conocer el número de NRC de las diferentes asignaturas de las carreras que brinda la universidad, que se han debido cerrar por no registrar estudiantes, indicando que no ha realizado una buena planificación; al respecto, solicitan que los señores Directores de Escuela presenten un informe detallado para ser elevado a la señora Rectora. También, en Consejo Directivo dieron a conocer que los Directores de Escuela incumplieron en presentar a tiempo el contrato de los integrantes del Comité Interno de Acreditación y Calidad de sus respectivas escuelas, quienes debieron ser contratados antes de inicio del ciclo académico

Se ha presentado el proyecto de Enseñanza virtual el mismo que ha sido elaborado tomando en cuenta el modelo educativo de nuestra universidad, siendo las carreras de psicología, derecho y ciencias de la educación las que iniciarían con esa modalidad.

El Vicerrectorado de Investigación comunicó el número de horas que debería asignárseles a los responsables de investigaciones.

- La mayoría de participantes en el II programa de apoyo al Desarrollo de Tesis ya sustentaron y sólo están esperando la aprobación de carpetas por el Consejo Directivo.

**Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA**

- El laboratorio asignado para las clases prácticas de la asignatura de Biología Celular, el aula J-505, según comunicación del docente Ms. William Ruiz Chang, estuvo cerrado y el técnico

encargado solo trabaja en las mañanas, aunque existen otros ambientes en ese piso sólo son usados para asignaturas de medicina, por lo que debería encontrarse una solución.

- El convenio con la Universidad Católica Santa María de Arequipa ya llegó firmado por el Rector y es de alcance para todas las escuelas de nuestra Universidad.

**Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ**

- Se realizó el programa de inducción a ingresantes a la carrera de Enfermería, contando con la participación de 100 estudiantes y sus respectivos padres.
- Las computadoras de la oficina han dejado de funcionar, las mismas que deben ser renovadas para que puedan trabajar las responsables de los procesos.

**ELIZABETH DÍAZ PEÑA**

Llegó un lote de libros que están procesándose para su incorporación a los estantes de la biblioteca.

**SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL INFORME**

**PEDIDOS**

No hubo pedidos.

**ORDEN DEL DÍA**

**01. PUNTO UNO: PROPUESTA DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA**

Los docentes designados son aquellos que vienen trabajando en los procesos desde los semestre anteriores.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron la propuesta presentada por la Señora Directora.

**SE ACORDÓ:**

***“APROBAR, en vía de regularización, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia sobre la contratación de los Responsables de los Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Obstetricia para el Semestre Académico 2019-10, siendo los docentes que se detallan a continuación:***

Docentes Responsables	Proceso	Nº de horas
Dra. Juana del Carmen Guerrero Hurtado	Tutoría y Apoyo Pedagógico	30
Ms. Sandra Luz Vargas Díaz	Seguimiento al Egresado	10
Ms. Nancy Angélica Iglesias Obando	Gestión Docente	20
Ms. Edwin Carlos Rodríguez Vada	Responsabilidad Social Universitaria	10
Ms. Ana María Quiñones Vásquez	Gestión del Currículo y Competencias	20
Ms. Ruth Araceli Vargas Gonzáles	Investigación, Desarrollo e Innovación	10

**02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron la propuesta presentada por la Señora Directora.

**SE ACORDÓ:**

*“APROBAR, en vía de regularización, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre conformación de los Responsables de los Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Enfermería para el Semestre Académico 2019-10, siendo las docentes que se detallan a continuación:*

Docentes Responsables	Proceso	N° de horas
Ms. Francisca Vilma Conteras Castro	Tutoría y Apoyo Pedagógico	30
Ms. Graciela Sandoval Solar	Seguimiento al Egresado	10
Ms. María Elena Sánchez de la Cruz	Gestión Docente	20
Ms. Flor Emperatriz Cueva Loyola	Responsabilidad Social Universitaria	10
Dra. Ana María Honores Alvarado	Gestión de Currículo y Competencias	20

**03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron la propuesta presentada por la Señora Directora.

**SE ACORDÓ:**

*“Aprobar, en vía de regularización, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia sobre conformación de los Responsables del Comité Interno de Acreditación y Calidad del Programa de Estudios de Obstetricia para el Semestre Académico 2019-10, y solicitar el contrato de las docentes responsables, tal como se detallan a continuación:*

Docentes Responsables	Representación	Hora no lectiva
Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca	Presidenta	
Ms. Yvonne Graciela Manta Carillo	Miembro docente contratada	15
Ms. Cristina Raquel Bendezú Gamboa	Miembro docente contratada	15
Ms. María Luisa Olivo Ulloa	Miembro docente contratada	15
Sra. Rosario del Pilar Alvarado Venegas	Administrativo	
Srta. Jackelyne Milleny Velásquez Gonzáles	Estudiante	
Srta. Heinter Estefany Villanueva Velarde	Estudiante	
Obst. Luis Morales Vergara	Egresado	
Obst. Margot Alcalde Giove	Repres. de Grupo de interés	

**04. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron la propuesta presentada por la Señora Directora.

**SE ACORDÓ:**

*“Aprobar, en vía de regularización, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre conformación de los Responsables del Comité Interno de Acreditación y Calidad del Programa de Estudios de Enfermería para el Semestre*

Académico 2019-10, y solicitar el contrato de las docentes responsables, tal como se detallan a continuación:

Docentes Responsables	Representación	Hora no lectiva
Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz	Presidenta	
Ms. Clara Victoria Moreno Rodríguez	Miembro docente contratada	15
Ms. María Elena Sánchez de la Cruz	Miembro docente contratada	10
Dra. Ana María Honores Alvarado	Miembro docente contratada	10
Sra. Leila Yurela Gorbala Vega	Administrativo	
Srta. Jemima Esther Gómez Pupuche	Estudiante	
Srta. Angie Keyko Jara Vásquez	Estudiante	
Lic. Luisa Yui Flores	Egresada	
Lic. Milagros Dessiré Cabrera Aponte	Representante de grupo de interés	

**PUNTO CINCO: PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron la propuesta presentada por la Señora Directora.

**SE ACORDÓ:**

*“Aprobar en esta instancia, el Plan de Trabajo del Proceso de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Carrera Profesional de Enfermería, correspondiente al Semestre Académico 2019-10, el mismo que hace cuerpo con la presente Resolución”*

**PUNTO SEIS: TALLER DE INVESTIGACIÓN PARA INTERNAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron la propuesta presentada por la Señora Directora.

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS**

Solicita desestimar el acuerdo tomado en sesión del 04 de febrero en el que se consideraba: *“que los estudiante de forma personal pueden desarrollar el Taller de Investigación para la elaboración de la monografía, debiéndose establecer un cronograma de monitoreo y asignar a los docentes encargados de la asesoría”*, debido a que se debe cumplir con la normatividad vigente; en tal sentido no es posible aceptar el pedido de la señora Directora, debiendo planificarse para otro momento.

**SE ACORDÓ:**

*“Solicitar a la Directora de Escuela tome conocimiento del número exacto de estudiantes que no desarrollaron el taller dictado en los meses de febrero-marzo para ofertarle el desarrollo de un segundo taller, así como tener un staff de docentes que puedan apoyar en las asesorías de tal manera que no se cargue el trabajo a un solo docente.”*

**07. PUNTO SIETE: SOLICITUD DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA SOBRE EXCEPTUAR EL CURSO COCURRICULAR DE INGLÉS PARA MATRICULARSE EN INTERNADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-20**

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron lo solicitado.

  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



  
Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



**SE ACORDÓ:**

*“Aprobar la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el sentido de no exigir el curso cocurricular de inglés como requisito para iniciar el internado, a las estudiantes Elizabeth Alicia Jara Diestra (ID 000152504), Lisbeth Consuelo Nuñez Salhuana (ID000136899) y Carol Katherine Ravichagua Veliz 000131508), a fin de que puedan registrar matrícula en el semestre académico 2019-20, debiendo las estudiantes firmar un compromiso de cumplir con la exigencia del Inglés como curso cocurricular, antes de la graduación”.*

**08. PUNTO OCHO: MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTE DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA**

**SE ACORDÓ:**

*“Aprobar la regularización de matrícula extemporánea de la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, solicitada por el Director Académico de Segunda Especialidad:*

ID	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	SEMESTRE A MATRICULAR	ESTADO DE CUENTA
000056506	MARCELO SANDOVAL, JOICE ELIZABETH	CENTRO QUIRÚRGICO	2015-26	Al día

**09. PUNTO NUEVE: APROBACIÓN DE RESULTADOS DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO POR INVITACION DE DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS.**

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron la propuesta presentada por el señor jefe del Departamento Académico de Ciencias.

**SE ACORDÓ:**

*“Aprobar las propuestas del señor Jefe del Departamento Académico de Ciencias para el contrato de los docentes: Dr. Ricardo Jaime Gil Ramírez, Ms. Guillermo Ramírez Ulloa, Ms. Víctor Bernardo Sosa González, Ms. Edwin Raúl Lazo Eche, Ms. Fabian Inga Yovera, Ms. Relly Panta Palacios, Ms. Angel Rafael Vicente Morocho y Ms. Karina Silvana Gutiérrez Valverde, en la modalidad de invitados para que cubran el desarrollo de las asignaturas de las áreas de física y matemática, tal como se detallan a continuación:*

CAMPUS UPAO TRUJILLO				
Docente	Asignatura	NRC	Horas/ semanal	Total
Dr. Ricardo Jaime Gil Ramírez	CIEN 578 – ESTO Biofísica	9669 (T)	02	18
		9670 (P)	02	
		7798 (P)	02	
	CIEN 638 – MEHU Biofísica Médica	7473 (P)	02	
		7485 (P)	02	
		7490 (P)	02	
	7491 (P)	02		
CIEN 542 Física II	3650 (P)	02		
CIEN 534 – INCI Física Avanzada	256 (P)	02		
Ms. Guillermo Ramírez Ulloa	CIEN 532 – ELEC Física General	9044 (T)	03	18
		9045 (P)	02	
		96 22 (T)	03	

		9623 (P)	02	
	CIEN 638 – MEHU Biofísica Médica	7496 (T) 9617 (P)	02 02	
	CIEN 578 - ESTO Biofísica	5129 (T)	02	
	CIEN 534 - INCI Física Avanzada	5817 (P)	02	

CAMPUS UPAO PIURA				
Docente	Asignatura	NRC	Horas/ semanal	Total
Ms. Víctor Bernardo Sosa González	CIEN 533 – INCI Complem. de Matemática	7768 (P)	03	15
	CIEN 587 – IIND Ecuaciones Diferenciales	9898 (T)	02	
		9899 (P)	04	
	CIEN 483 - IIND Estadística Descriptiva	9901 (T)	02	
9902 (P)		04		
Ms. Edwin Raúl Lazo Eche	CIEN 580 – CCOM Matemática	7863 (T)	02	17
		7864 (P)	02	
		9787 (T)	02	
		9788 (P)	02	
	CIEN 559 – MEHU/PSIC Matemática	7688 (T)	02	
		7689 (P)	02	
CIEN 467 – ADMI/CONT Matemática 1	6852 (T)	03		
	6853 (P)	02		
Ms. Fabian Inga Yovera	CIEN 468 – IIND Complemento de Matemática	8828 (P)	02	19
		8829 (P)	02	
	CIEN 533 – INCI Ecuaciones Diferenciales	7783 (T)	03	
		7784 (P)	02	
	CIEN 397 – INCO/IIND Matemática 1	7789 (T)	03	
		7790 (P)	02	
CIEN 547 – DERE Matemática	9704 (T)	03		
	9705 (P)	02		
Ms. Relly Panta Palacios	CIEN 468 – IIND Complem. de Matemática	6920 (T)	02	06
		6921 (P)	02	
	CIEN 533 – INCI Complem. de Matemática	7769 (P)	02	
Ms. Angel Rafael Vicente Morocho	CIEN 559 – MEHU/PSIC Matemática	3780 (T)	02	14
		3781 (P)	02	
	CIEN 467 – ADMI/CONT Matemática 1	7113 (T)	03	
		7114 (P)	02	
CIEN 547 – DERE Matemática	5584 (T)	03		
	5585 (P)	02		
Ms. Karina Silvana Gutiérrez Valverde	CIEN 175 – ARQUI Física	4771 (T)	03	14
	CIEN 531 – IIND Física general	7776 (T)	03	
		7777 (P)	02	
	CIEN 483 - IIND Física II	5104 (T)	02	
	CIEN 534 - INCI Física Avanzada	3272 (T)	02	
5740 (T)		02		

Dra. Antonieta Tresler de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



**10. PUNTO DIEZ: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0164 y 0165-2018-EPE-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de las siguientes dos (02) bachilleres para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

1. SANTISTEBAN LOYAGA, KATERINE YESSENIA
2. TARAZONA ARRUÉ ARACELY PAMELA

**SE ACORDÓ:**

***“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expeditas para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las siguientes dos (02) bachilleres:***

1. SANTISTEBAN LOYAGA, KATERINE YESSENIA
2. TARAZONA ARRUÉ ARACELY PAMELA ”

Siendo las doce horas del día veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, al no haber más puntos por tratar, la Señora Decana expresó su agradecimiento a los señores Consejeros por su asistencia, acto seguido dio por terminada la Sesión Ordinaria N° 03-2018 de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

  
  
Dra. Antonieta Trésierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
  
Sr. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD